



Coordinación Ejecutiva 2024-2026



1

S U T U A C M

3er. Informe de Gestión Sindical

Mayo – Octubre 2025

2^a Asamblea General Ordinaria 2025

Fecha: 5 de noviembre de 2025

ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivos del Informe
3. Metodología
4. Acciones realizadas para el fortalecimiento y recuperación del sindicato, creación de patrimonio sindical, apoyos y organización
 - 4.1 Asuntos legales en curso y fortalecimiento sindical
 - 4.2 Propuesta de patrimonio sindical
 - 4.3 Actividades de fortalecimiento sindical y comunicación
 - 4.4 Actividades colectivas y sindicales
 - 4.5 Capacitaciones y talleres
 - 4.6 Actividades de solidaridad
 - 4.7 Organización y operación administrativa
5. Resultados obtenidos
 - 5.1 Asuntos en proceso
6. Conclusiones
7. Recomendaciones
8. Anexos
 - 8.1 Carpeta de propuesta de formación de patrimonio sindical

1. Introducción

El Sindicato Único de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM), en cumplimiento de sus principios de transparencia, participación democrática y responsabilidad colectiva, presenta el Tercer Informe de Gestión correspondiente al periodo mayo-octubre de 2025.

Este documento da cuenta del trabajo desarrollado por la Coordinación Ejecutiva, en representación de todas las compañeras y los compañeros que integran nuestra base sindical. A lo largo de este periodo hemos enfrentado retos laborales, organizativos y políticos, al tiempo que consolidamos avances significativos en la defensa de los derechos laborales y la vida sindical democrática universitaria.

En el marco del 20 aniversario de nuestro sindicato, este informe reafirma el compromiso histórico del SUTUACM con la autonomía universitaria, la justicia laboral y la unidad de las y los trabajadores. Refleja, además, el esfuerzo conjunto de comisiones, secretarías y representaciones sindicales que hacen posible el fortalecimiento de nuestra organización.

2. Objetivos del Informe

El objetivo general de este Tercer Informe de Gestión es rendir cuentas claras y ordenadas sobre las acciones, resultados y desafíos de la Coordinación Ejecutiva 2024-2026, durante el periodo referido.

De manera específica, busca:

1. Informar a la base trabajadora sobre el ejercicio de las responsabilidades sindicales y administrativas.
2. Fortalecer la confianza en los procesos internos mediante información veraz, verificable y accesible.
3. Fomentar la participación de las y los agremiados en la evaluación del trabajo colectivo.
4. Preservar la memoria organizativa y los aprendizajes para avanzar hacia una mayor autonomía sindical y justicia laboral.

3. Metodología

La información aquí contenida proviene de los reportes elaborados por las distintas secretarías, comisiones y representaciones sindicales, complementados con reuniones internas de trabajo y la revisión de documentación oficial. Se presenta una síntesis de las acciones más relevantes desarrolladas durante el periodo mayo-octubre de 2025.

4. Acciones realizadas para el fortalecimiento, recuperación del sindicato y creación de patrimonio sindical

4.1 Asuntos legales en curso y fortalecimiento sindical

Continúa el seguimiento a las denuncias por la posible administración fraudulenta y alteración de cheques en anteriores gestiones.

En aras de la transparencia se informa que se mantienen en uso once licencias sindicales durante este semestre, conforme a lo establecido en la normatividad interna. Estas acciones han reforzado los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia interna.

4.2 Propuesta de patrimonio sindical

Agosto-octubre: Ante la solicitud de devolución de las oficinas sindicales por parte de la Secretaría General de la UACM, se inició la búsqueda de un nuevo local; sin embargo, el proceso ha sido complejo debido a los requisitos solicitados de contar con un aval o fiador, figura con la que el sindicato no cuenta.

Agosto-septiembre: Se evaluó la viabilidad presupuestal para adquirir un inmueble propio. Para ello se realizaron gestiones ante diversas instituciones financieras, las cuales informaron que los sindicatos no son sujetos de crédito por su naturaleza jurídica.

Septiembre: Se identificaron dos posibles alternativas:

1. La compra de un departamento para uso exclusivo de oficinas del sindicato.
2. La adquisición de un inmueble de mayor tamaño con características adecuadas para albergar oficinas y crear un *Centro de Capacitación y Formación Sindical*.

Esta segunda opción se consideró como una propuesta viable por su funcionalidad, costo y posible financiamiento.

- Se elaboró una carpeta técnica con documentación y agenda de visitas para crear la propuesta de adquisición de un bien inmueble bajo el título *Centro Sindical y de Formación Integral del SUTUACM*. Dicha carpeta se presentó ante el Consejo General de Representantes y en algunas Asambleas de Plantel y Sede, convocadas por sus representantes locales.

4.3 Actividades de fortalecimiento sindical y comunicación

- Creación de un banco de imágenes de nuestra organización.
- Desarrollo y puesta en marcha del sistema de información y del órgano informativo del SUTUACM a través del sitio oficial web oficial: "<https://sutuacm.mx/>", con la participación de un diseñador profesional y el trabajo colaborativo de los integrantes de la Coordinación Ejecutiva.
- Emisión de 23 comunicados y 4 pronunciamientos sindicales.



Coordinación Ejecutiva 2024-2026

4

- Difusión de información sindical, laboral y universitaria mediante redes y canales internos.
- Elaboración de materiales gráficos y conmemorativos (1° de mayo, Día del Maestro, 2 de octubre, Ayotzinapa, Gaza, entre otros).
- Producción de spots de la campaña “20 Años: El SUTUACM nos hace más fuertes”.
- Preparativos para el 20º Aniversario del SUTUACM, a celebrarse el 14 de noviembre.
- Inicio del proceso de revisión y actualización de los estatutos sindicales.

4.4 Actividades colectivas y sindicales

- Participación de 80 afiliados en la marcha del 1° de mayo.
- Organización del Foro “Sindicalismo Universitario” en el marco del 20 aniversario del SUTUACM, con la participación de renombrados académicos y representantes del SNTE-CNTE.
- Organización de la Jornada Pro-Palestina en el marco de la Feria del Libro UACM.
- Apoyo al ejercicio de la Cláusula 91.1 en el Plantel Casa Libertad.
- Entrega del CCT y de vales de libro en cumplimiento de la Cláusula 50.5 del contrato colectivo.
- Acto simbólico para la entrega del CCT en formato Braille a las y los integrantes del Programa de Letras Habladas en el Plantel San Lorenzo Tezonco, un hecho significativo para la inclusión sindical.

4.5 Capacitaciones y talleres

El SUTUACM reafirma su convicción de que la formación sindical es un proceso permanente y colectivo.

Durante este periodo se desarrolló y concluyó el programa de *cine-debate sindical*, mediante el análisis de películas sobre luchas obreras, derechos laborales y organización social. Este ejercicio promovió la reflexión crítica y el fortalecimiento de la conciencia colectiva.

4.6 Actividades de solidaridad

- Participación en 12 sesiones de la CNSUESIC, consolidando vínculos con más de 30 organizaciones.
- Presencia en congresos y asambleas de sindicatos hermanos (STUNAM, SUTIEMS, SINAR, entre otros).
- Asistencia conjunta en el Foro “Ciencia, Tecnología e Innovación para la Soberanía de México” en la Cámara de Diputados.
- Actividades solidarias y foros en apoyo a la causa palestina.

4.7 Organización y operación administrativa

- Actualización de formatos conforme a la Ley de Protección de Datos Personales.
- Participación en actividades del INAI y en sesiones de asesoría de transparencia.
- Gestión de 113 solicitudes CLIDDA (80 trabajadoras y 33 trabajadores).
- Atención a 40 casos laborales individuales.
- Instalación de las Comisiones Mixtas el 8 de junio, dando como resultado el siguiente trabajo:

CMACCT Comisión Mixta de Administración del Contrato Colectivo de Trabajo

- Se realizaron 7 sesiones
- Procedimiento de solicitud ante las Comisiones Mixtas
- Se establecieron y acordaron los Lineamientos de las Cláusula 56
- Elaboración de Censo (Cláusula 12 y Transitorio decimonoveno)
- Procedimiento para hacer efectiva la Cláusula 52
- Procedimiento para hacer efectiva la Cláusula 53QUATER

CMAEEPA Comisión Mixta de Admisión, Evaluación y Escalafón del Personal Administrativo Actualización de reglamento interno

- Se realizaron 20 sesiones ordinarias
- Convocatoria interna temporal “tabulador dinámico” PESCER (1 plaza)
- Convocatoria interna de Jardineros (19 espacios de nueva creación)
- Convocatoria externa de Jardineros (12 plazas)
- Convocatoria múltiple interna de 4 anexos (Tesorería 2, Biblioteca del estudiante 1 y PESCER temporal 1)

CMSH Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

- Se realizaron 11 sesiones ordinarias
- Registro de la Comisión ante el ISSSTE
- Elaboración del Reglamento interno de la CMSH
- Emisión de la Convocatoria para integrar las Comisiones auxiliares de SH en sedes y planteles
- Elaboración en proceso del Plan de Trabajo de Seguridad e Higiene

CMFCA Comisión Mixta de Formación, Capacitación y Adiestramiento

- Actualización del Reglamento Interno de Becas
- Realización de 6 sesiones de trabajo
- Actualización del Reglamento interno de becas
- Emisión de la Convocatoria de Becas 2025-I con 57 beneficiarios
- Emisión de la Convocatoria de Becas 2025-II con 70 beneficiarios

CMT Comisión Mixta de Tabuladores

- Realización de 7 sesiones de trabajo
- El SUTUACM elaboró y presentó 3 cuadros analíticos de puestos por áreas y subáreas administrativas; **Base**
- Análisis presentado por la Coordinación Ejecutiva puestos por áreas y subáreas administrativas; **Administrativos**
 - Análisis presentado por la Coordinación Ejecutiva puestos por áreas y subáreas administrativas; **Académicos**

CMH Comisión Mixta de Horarios

- Realización de 6 sesiones de trabajo.
- Aprobación del Reglamento interno de la Comisión y sus trabajos se encuentran en proceso.

5. Resultados obtenidos

- Validación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) los días 21 y 22 de mayo, con 940 participantes:
 - 863 votos a favor (92%)
 - 68 en contra
 - 7 nulos
- Recepción de la Constancia de Legitimación del CCT 25-27.
- Incremento salarial del 3.75% y 2% en prestaciones.

5.1 Asuntos en proceso

- Habilitación de la Videoteca Sindical (167 DVD donados).
- Capacitación en tecnología y transparencia para integrantes de la Coordinación Ejecutiva.
- Conclusión del proceso de revisión de estatutos.
- Definición y adquisición del patrimonio inmobiliario sindical.
- Inicio de los preparativos del Pliego Petitorio para la revisión salarial 2026.
- Talleres sobre interpretación fiscal de recibos de nómina y defensa ante despido.
- Elección de Representantes de plantel para ocupar espacios vacantes y/o renuncias.

6. Conclusiones

Durante este periodo se lograron avances sustantivos en legitimación, comunicación, formación y transparencia, consolidando el trabajo de la Coordinación Ejecutiva 2024–2026.

El logro de la aprobación del CCT y la continuidad del diálogo con la base representan un paso firme hacia la consolidación de un Sindicato democrático, autónomo y participativo.

7. Recomendaciones

- Propiciar una mayor participación y compromiso de las y los afiliados en las actividades sindicales a través de talleres, foros y campañas de formación sindical.
- Trabajar en el mejoramiento del diseño institucional para implicar a la base en la toma de decisiones.
- Continuar con la educación en derechos laborales, negociación y transparencia.
- Impulsar la creación del patrimonio sindical propio.
- Reforzar la coordinación entre los órganos sindicales para mejorar la gestión y la comunicación.

8. Anexo

8.1 Carpeta de Propuesta de Formación de Patrimonio Sindical

- (Documento técnico adjunto que detalla la viabilidad, opciones y beneficios del proyecto de inmueble sindical).

El presente informe no solo da cuenta de los avances, actividades y retos que hemos enfrentado durante estos meses; también es testimonio vivo de la honestidad, la confianza y la convicción colectiva que sostienen al SUTUACM desde su origen.

Cada logro alcanzado, por pequeño que parezca, ha sido posible gracias al esfuerzo solidario de las trabajadoras y los trabajadores que creen en la fuerza de la organización, en la palabra compartida y en la lucha común.

A lo largo de estos veinte años de historia sindical hemos aprendido que la unidad no se decreta, se construye día a día, con respeto, diálogo y compromiso. La honestidad en nuestro actuar, la transparencia en nuestras decisiones y la confianza mutua son los pilares que deben seguir guiando el rumbo de nuestra organización.

Nuestro sindicato solo puede fortalecerse si cada compañera y compañero se reconoce en el otro, si entendemos que el valor más alto de esta comunidad no está en las oficinas, los estatutos o los documentos, sino en la voluntad humana que los sostiene.

De cara al futuro cercano, debemos continuar trabajando en la formación sindical, el fortalecimiento organizativo y la consolidación de un patrimonio propio que garantice la estabilidad de las generaciones futuras. Mantengamos viva la esencia fraterna que nos une, aquella que nos hace tender la mano, escuchar con empatía y construir desde el respeto.

El SUTUACM ha demostrado que la unión, la conciencia y la solidaridad son las herramientas más poderosas de las y los trabajadores universitarios. Que el compañerismo siga siendo la base de nuestras acciones, la guía de nuestras decisiones y el alma de nuestras luchas.

Porque solo así, con honestidad, confianza y fraternidad, podremos seguir diciendo con orgullo y esperanza:

***¡SUTUACM somos todas y todos!
¡Fuerza, unidad y dignidad sindical!***